

ID DOCUMENTO: x1kUJFWMBwy8g9GnJVekeoJ8b1I= Verificación código: https://sede.uma.es/verifica



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Estudios

Resolución de 21 de abril de 2020, de la Universidad de Málaga, por la que se seleccionan actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de grado y máster durante el curso 2019-2020 correspondiente a la acción sectorial 312 del I Plan propio Integral de Docencia.

Mediante resolución de 20 de diciembre de 2019, se preseleccionaban actividades de formación en competencias transversales para estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de grado y máster durante el curso 2019-2020 correspondiente a la acción sectorial 312 del I Plan propio Integral de Docencia. (<https://www.uma.es/media/files/ResoluciónProvisional312.pdf>)

Terminado el periodo de alegaciones y en base al artículo 9 de la convocatoria, resuelvo:

Primero. Seleccionar y conceder de manera definitiva la financiación indicada, en el Anexo I de la presente resolución, a las solicitudes que figuran en el mismo.

Segundo. Denegar de manera definitiva la financiación a las solicitudes que figuran en el Anexo II, por las causas indicadas en el mismo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación. Los interesados podrán interponer igualmente recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Málaga, en el mismo plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

Málaga, 21 de abril de 2020

Ernesto Pimentel Sánchez
Vicerrector de Estudios

1



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 13 1038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

21/04/2020 14:07 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 7A16E5D4A9854228



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 14:07:39
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 15:52:08



ANEXO I. SOLICITUDES SELECCIONADAS DE MANERA DEFINITIVA

Referencia	DNI	Presupuesto
1148/2019	24299011V	2000
1141/2019	32047052W	1900
1034/2019	25716851E	1980
1142/2019	44590013M	1500
1136/2019	26028970P	1660
1133/2019	74864805N	1980
1059/2019	75240829D	1500
978/2019	76964166W	1300
1151/2019	74910200M	1500
1134/2019	25727864H	1900
1120/2019	33393059A	1900
1090/2019	24271614J	1580
1005/2019	26451539K	1980

ID DOCUMENTO: x1kUJFWMBwy8g9GnJVekeoj8b1I=
Verificación código: <https://sede.uma.es/verifica>



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

21/04/2020 14:07 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 7A16E5D4A9854228



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 14:07:39
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 15:52:08



ANEXO II. SOLICITUDES DENEGADAS DE MANERA DEFINITIVA

Referencia	DNI	Causa denegación
1089/2019	Y2197220K	1
1013/2019	25952795D	1

1 Curso no transversal (art. 1.2 convocatoria)

ID DOCUMENTO: x1kUJFWMBWY8g9GnJVekeoj8b1I=
Verificación código: <https://sede.uma.es/verifica>



3



EFQM AENOR



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 13 1038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es



FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ, VICERRECTOR DE ESTUDIOS

21/04/2020 14:07 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 7A16E5D4A9854228



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 14:07:39
SELLADO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	21-04-2020 15:52:08